

**Al contestar refiérase
al oficio No. 2989**

20 de marzo, 2013
DFOE-PG-108

Licenciado
Carlos Valverde González
Presidente
ASOCIACIÓN DE OLIMPIADAS ESPECIALES

Estimado señor:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario 1-2013 de la Asociación de Olimpiadas Especiales.

Con el propósito de que lo haga de conocimiento de los señores miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Olimpiadas Especiales, y se emitan las instrucciones a las instancias que resulten pertinentes, se le comunica la aprobación del presupuesto extraordinario 1-2013 de esa Asociación, por la suma de ¢372.933,1 miles.

Al respecto, se indica que la aprobación de los recursos provenientes del superávit específico y su correspondiente aplicación, se realizan de conformidad con la certificación emitida por el Presidente de la Asociación.

Finalmente, se recuerda que los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), no se pueden utilizar para financiar gastos administrativos, salvo aquellos orientados exclusivamente a la operación de los programas que esa Asociación ejecuta, en atención directa del servicio que se brinda a los beneficiarios.

Atentamente,

Original }
Firmado } *Lic. José Luis Alvarado Vargas*

Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA



MPF/MCCH/ghj

Ci: Lic. Javier Chaverri Madrigal, Auditor Interno, AOE
Sr. Carlos Gómez Palma, CPI, Encargado de Presupuesto, AOE
Licda. Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional, ICODER

G: 2012003230-3

NI: 5990 (2013)